

# DIPLOMADO EN HISTORIA DE **NICARAGUA**

## **TEMA 4**

**El Estado Oligárquico y el nuevo modelo agroexportador**

## **Modulo 1**

Origen de los primeros habitantes del actual Continente Americano y de Nicaragua hasta la independencia de España

## **Unidad 3**

El Mundo Republicano 1821-1910

## **Tema 4**

El Estado Oligárquico y el nuevo modelo agroexportador

## **Índice**

<b>Objetivos .....</b>	<b>1</b>
<b>1 Introducción .....</b>	<b>3</b>
<b>2 La Constitución Política de 1858, como consecuencia de un pacto entre las oligarquías .....</b>	<b>4</b>
2.1 Circunstancias que favorecieron los entendimientos entre las élites .....	4
<b>3 Primera etapa de los Treinta Años Conservadores .....</b>	<b>6</b>
<b>4 Segunda etapa de los Treinta Años Conservadores .....</b>	<b>9</b>
<b>5 Fin de los Treinta Años Conservadores .....</b>	<b>12</b>
<b>6 Conclusiones .....</b>	<b>14</b>
<b>Referencias .....</b>	<b>15</b>

## Objetivos

- Conocer cuál era la situación política de Nicaragua al finalizar la Gran Guerra Nacional.
- Identificar las dos etapas en las que algunos estudiosos dividieron los 30 años de gobierno conservador.
- Analizar el propósito que tenían las obras de progreso realizadas durante este período.

*"Porque los Gobiernos oligárquicos, los Gobiernos Neoliberales, que son los mismos que trajeron a William Walker, a los invasores yanquis, son los mismos. Basta leer un poquito de Historia y vamos a ver ahí los nombres de los Partidos, Liberales y Conservadores y, ¿en manos de quién? De una Oligarquía, Partido al servicio de los ricos, en tiempos en que los pobres, fueron etapas de nuestra Historia en que los pobres no tenían Derecho ni a la Educación, ni a la Salud, ni aspirar a ejercer Cargos Públicos.*

*Todo eso quedaba en manos de la Oligarquía, y cuando se producían rebeliones y resistencia del Pueblo, entonces esa Oligarquía iba allá, se dirigía inmediatamente a los Gobernantes del Imperio, para decirle que mandaran sus tropas para poner orden en el País, que mandaran sus tropas para incluso convertirse las tropas no solamente en Fuerzas de Intervención criminales, que asesinaban a Hombres, Mujeres y Niñ@s, sino también en el colmo de lo que es la falta de Dignidad, la falta de Patriotismo.*

*Eran, como siguen siendo estos grupos oligárquicos y vendepatrias, eran como serpientes que reptaban al servicio del Imperio, y buscando cómo el Imperio los protegiera de la resistencia que el Pueblo nicaragüense, de las luchas que el Pueblo nicaragüense ha liberado siempre, en todos los Tiempos, en contra de lo que nuestro General Sandino llamó "los oligarcas y los vendepatria".*

**Comandante Daniel Ortega, 08 de marzo 2021**

*"Nuestra Nicaragua donde defendemos y resguardamos la Vida en todas sus formas. Nuestra Nicaragua de tanta Esperanza, de tanta Confianza en Dios, de tanta Fé, de tanto Sentido de Comunidad, otro Legado, otro Patrimonio Cultural de nuestro Pueblo : Cultura de Paz, Cultura de Derechos, Cultura de Comunidad, Cultura Cristiana, Socialista, Solidaria; Cultura de Convivencia Armoniosa, Cultura de Prosperidad. Porque és en Paz que podemos trabajar, és con Seguridad que podemos avanzar, és con Paz, Estabilidad, Seguridad, Tranquilidad, que podemos caminar hacia ese Porvenir Brillante que merecemos y que estamos creando Tod@s Junt@s.*

[...]

*Somos un Pueblo de Vencimiento, por eso decimos todos los días, Vencemos y Venceremos ! Hemos vencido el Odio, la Miseria, la Mezquindad Espiritual, Humana, desde una Cultura de Valores, de Aprecio, de Cariño y de Amor a nuestra Tierra Sagrada, Bendecida Nuestra Nicaragua, Prosperada y Victoriosa ! Mi Municipio y Mi Nicaragua limpia de odio, y llenos de Cariño, de Convivencia, capacidad de convivir con Respeto, Sensibilidad, Solidaridad.*

*Así estamos, Compañer@s, orgullosos, contentos, agradecidos al Padre, siempre dando las Gracias, todos los días para dar Gracias. El Ser Humano sabe ser agradecido, por eso cuando vemos personas malignas, son malignas, que no saben ser agradecidos con su tierra, con sus coterráneos y con todo lo que les ha dado esta Patria Bendita, nos llenamos de ese necesario coraje para rechazar a quienes no aman a su País y a quienes han apostado por la destrucción.*

**Compañera Rosario, 19 de septiembre 2023**

# El Estado oligárquico agroexportador

## 1 Introducción

Expulsado el filibustero Walker, en mayo de 1857, todo podía apuntar a que de nuevo los bandos partidistas fueran a un nuevo enfrentamiento o más bien se le diera continuidad a la misma confrontación iniciada en 1854. Pero debe de recordarse que el Pacto del 12 de septiembre de 1856, no sólo se trataba de vencer al filibustero, sino también para sentar las bases de un acuerdo más amplio, para tornar al país gobernable.

Según la mayoría de los estudiosos, esta etapa de la historia del país, si bien la guerra nacional tuvo efectos destructivos en todo el territorio, trajo a su vez consecuencias positivas, en tanto los protagonistas de estos hechos tomaron conciencia de esta experiencia, para hacer las paces y sentar las bases del estado-nación oligárquico en Nicaragua.

Sin negar esta perspectiva, en las siguientes líneas vamos a exponer los acontecimientos que permitieron el surgimiento y consolidación del Estado Oligárquico a lo largo de los treinta y cinco años de su duración. Los mismos estarán sustentados en las siguientes interrogantes que servirán como guía para la comprensión de los contenidos.

- ¿Cómo el acuerdo bipartito contribuyó en la situación del país, una vez finalizada la Guerra Nacional?
- ¿Por qué se dice que la fracción granadina tomó ventaja sobre la leonesa después de 1858?
- ¿Por qué los estudiosos dividen los treinta años conservadores en dos etapas?
- ¿Qué obras de progreso se dieron durante este lapso y cuál era su propósito?
- ¿Qué factores permitieron el desgaste del conservatismo en el poder y propiciaron su caída en 1893?



### 1858 *Negociación entre élites:*

Constitución conservadora, inicio de los treinta años conservadores y firma del Tratado Cañas-Jeréz, a través del cual Nicaragua pierde Guanacaste.

### 1858-1867 *Primera etapa conservadora*

**1860** Walker es detenido por los ingleses, y fusilado en Honduras.

**1863** Alzamiento de los liberales contra el continuismo de Tomás Martínez.

### 1867-1893 *Segunda etapa conservadora*

**1869** Prohibición del uso del cacao como moneda.

**1869** Alzamiento de liberales y conservadores contra Fernando Guzmán.

**1870** Aumentan paulatinamente las exportaciones del café.

### 1875 *Separación de Managua como departamento independiente de Granada.*

**1876** Introducción del telégrafo.

**1877** Leyes agrarias para la eliminación de la propiedad comunal originaria.

**1878** Construcción de líneas férreas en el Pacífico.

**1878-1879** Creación de los primeros billetes y centavos nacionales.

**1879** Introducción del teléfono y fundación de escuelas públicas obligatorias de corte conservador.

**1884** Tratado canalero Zavala-Frelinghuysen, que no se llevó a la práctica.

**1885-1886** Salto en la exportación de café.

**1888** Primeros bancos privados: Banco de Nicaragua y Banco Agrícola Mercantil, con sus propios billetes.

**1889** Quiebre en el andamiaje conservador.

### 1893 *Inicio de la Revolución Liberal de Zelaya.*

## 2 La Constitución Política de 1858, como consecuencia de un pacto entre las oligarquías

### 2.1 Circunstancias que favorecieron los entendimientos entre las élites

Walker se había marchado derrotado en 1857, gracias a la alianza partidista local, la unidad de los centroamericanos y la participación de los pueblos originarios, mestizos y población en general en la guerra antifilibustera. Esta situación configuraba un nuevo escenario en lo interno de Nicaragua, en donde reinaba cierto escepticismo en tanto estaba fresca la violenta guerra civil de 1854 y 1855 en que las facciones se habían enfrentado. Nuevamente estaban los bandos políticos frente a frente con sus distintos puntos de vista, aun cuando se había dado el pacto antifilibustero de 1856 y la lucha común en las trincheras contra Walker. La disyuntiva sería si ir de nuevo a la guerra u optar por la paz.

En estas circunstancias, a pesar de sus diferencias, las fracciones de la oligarquía se dieron una tregua, aunque se impuso el modelo de constitución propuesto por la élite granadina. Hicieron mutuas concesiones políticas, que dieron como resultado la Constitución Política de 1858, iniciando los llamados "Treinta años conservadores", hasta 1893.

Esta se impuso siguiendo el modelo de los proyectos constitucionales de 1848 y 1854. Hay que señalar que la élite granadina surgió fortalecida después de la Guerra Nacional, porque fueron ellos quienes iniciaron el enfrentamiento contra los filibusteros, en tanto los leoneses acarreaban el estigma de haberlos traído al territorio.

Cabe destacar que hubo hechos precedentes que favorecieron este acuerdo en medio de una situación compleja. Uno de estos acontecimientos fue que en medio de las heridas de la reciente guerra y ante el aparente vacío de poder, que creó una situación de incertidumbre, los caudillos de ambos partidos, Tomás Martínez y Máximo Jerez, tomaron la decisión de gobernar de facto con un gabinete mixto en tanto se convocaba a una constituyente. Estos gobernaron pocos meses, en el llamado gobierno binario o "Chachagua", formado por Tomás Martínez y Máximo Jerez, mientras se convocaba a una Asamblea Constituyente para elegir autoridades.

Otro de estos hechos fue, que naciones vecinas como Costa Rica, sus gobernantes querían aprovechar a toda costa la situación de postguerra en Nicaragua para seguirle arrancando pedazos del territorio. A diferencia de los demás ejércitos centroamericanos que, desde mayo de 1857, salieron del territorio, las tropas costarricenses siguieron ocupando todos los puestos de la Vía del Tránsito a lo largo del Río San Juan, desde San Carlos hasta San Juan del Norte. Existía la expectativa por parte de ellos, que ante la posible continuidad del conflicto interélites, una vez expulsado Walker, ellos tomarían posesión de hecho de estos territorios aledaños a su frontera, como lo habían hecho años anteriores con Guanacaste.

El gobierno binario a través de sus representantes los conminó a retirarse de estas posiciones. Pero con una serie de argumentos triviales se negaron a desocupar las posiciones en el territorio. Una situación que condujo a un estado de guerra no declarada entre ambos países. Se tomó la decisión de desocuparlos por la fuerza, ambos mandatarios se colocaron

a la cabeza de los contingentes armados para el efecto. Jerez y Martínez avanzaron sobre el Istmo de Rivas hacia la frontera costarricense.

Fue entonces en que las tropas costarricenses optaron por retirarse hasta su territorio y hasta los campamentos de estos caudillos llegó el general José María Cañas, salvadoreño al servicio de Costa Rica y en nombre de este Gobierno llamó al de Nicaragua a negociar. Esto tuvo como resultado el tratado Cañas –Jerez, en abril de 1858, por medio del cual Nicaragua perdió definitivamente el territorio de Guanacaste y permitió, desde entonces, el acercamiento de Costa Rica a las riberas del Río San Juan.

Otra situación a tomar en cuenta fue que persistía la amenaza del filibustero Walker, quien hizo en el mismo 1858, un frustrado intento por desembarcar en el territorio. Hasta que en 1860 en nuevo intento fue detenido por autoridades inglesas, quienes lo entregaron al Estado hondureño y fue fusilado en Trujillo, Honduras.

Finalmente, hubo coincidencias sobre el panorama caótico de los primeros días de postguerra. El país estaba destruido, con miles de hombres muertos y heridos, familias desplazadas, ciudades totalmente destruidas. Se requería de un proceso de reconstrucción. Pero para lograr la paz y cumplir estos objetivos, la construcción del Estado, se necesitaba desde la perspectiva de las élites, hacerse mutuas concesiones para lograr la gobernabilidad del país.

Entre estas concesiones estuvo el respetar los nombramientos locales de las autoridades políticas y judiciales. Por ejemplo: un prefecto departamental o autoridad judicial de Granada debería ser de la localidad, así mismo en las áreas de influencia donde los partidos tenían predominio. Lo cual fue objeto de conflicto hasta entonces, porque se tendía a hacer lo contrario. Aunque el ejército quedaba subordinado legalmente al poder ejecutivo, se respetaron los mandos militares locales, se respetó también la experiencia política de ambos bandos. En los gabinetes de los gobiernos conservadores –como el de Tomás Martínez- hubo ministros que provenían del bando democrático. Fue determinante, además, en estas circunstancias, la coparticipación en los subsidios a la producción y el ingreso de las aduanas.

Según la concepción del Estado conservador, era necesario superar los desbordes políticos y sociales que habían propiciado las constituciones liberales anteriores, lograr imponer la legitimidad y control del Estado sobre la colectividad.

El consenso de las élites permitió a su vez la alianza con la Iglesia Católica, debido a la cual, por medio de un concordato con el Vaticano en Roma, se convirtió el catolicismo en la religión oficial del Estado. El presidente de la República pasaba a ser el jefe de la Iglesia.

De esta manera hubo siete presidentes conservadores, en su mayoría de origen granadino o bajo la influencia del Partido Conservador: Tomás Martínez (1858- 1867), Fernando Guzmán (1867-1871), Vicente Cuadra (1871-1875), Pedro Joaquín Chamorro (1875-1879), Joaquín Zavala (1879-1883), Adán Cárdenas (1883-1887), Evaristo Carazo (1887-1889) y Roberto Sacasa (1889-1893).

# Negociación entre las élites

Después de la derrota de Walker en 1857, la oligarquía se dio una **tregua**, imponiéndose el modelo de constitución granadino de **1858** e iniciando los llamados "**Treinta años conservadores**".

Se requería de un proceso de **reconstrucción**. Para lograr la paz, las élites hicieron mutuas **concesiones** para lograr la gobernabilidad del país, entre ellas:

- ◆ Se llevó a cabo una **alianza** con la Iglesia Católica
- ◆ Se convirtió el **catolicismo** en la religión oficial del Estado
- ◆ El presidente de la república pasaba a ser el **jefe** de la Iglesia

El derecho a ser electo y elegir estaba determinado por el **capital**. La mayoría de la población, **mestizos y originarios**, no tenían derecho al voto ni a ser electos, pero debían **obediencia** ciega al Estado.



Los derechos y deberes de los "ciudadanos" y demás pueblo en general eran eminentemente desiguales. No había voto universal sino censitario, esto significaba el derecho a ser electo y elegir estaba determinado por el capital que se ostentara. Por tanto, unas pocas centenas de personas eran ciudadanas y ellas a su vez, elegían a las autoridades que también tenían límites de riqueza para aspirar a estos cargos. La mayor parte de la población, que eran miles de pobladores mestizos y originarios, no tenían derecho al voto, mucho menos ser electos, pero le debían obediencia ciega al Estado.

Para ser ciudadano se requería la posesión de un capital de 100 pesos, para ser diputado no menos de 1.000, para senador 2.000 y para ser presidente no menos de 4.000. Podemos tomar como referencia que el salario de un soldado en 1876 -cuando fueron mejorados- eran 10 centavos diarios. Por lo que la mayoría de la población estaba excluida del modelo político oligárquico. Pedro Joaquín Chamorro fue electo con 551 votos a su favor, su sucesor

Zavala con 672. En el estudio realizado por Levy, en 1871, se revela que de una población aproximada de 240.000 personas solo tenían categoría de ciudadanos aptos para votar, 640 personas del género masculino porque debe de recordarse que las mujeres estaban lejos de obtener el derecho al voto. Es decir que no alcanzaba a votar ni el 1% del total de la población.

## 3 Primera etapa de los Treinta Años Conservadores

Los estudiosos plantean la existencia de dos etapas en el periodo conservador. Una primera sería desde la presidencia de Tomás Martínez en 1858, hasta el año de 1879, con el ascenso de Joaquín Zavala, en que se inició la segunda etapa. En la primera etapa se distinguen las siguientes características, sus gobernantes tenían una visión y práctica de un Estado paternalista, que, aunque dio sus pasos hacia el progreso económico y social, se caracterizó por tener una conducta paternalista y de sostener los valores tradicionales. Es decir, impulsar el progreso y el desarrollo económico sin alterar las estructuras del orden social prevaleciente.

Un ejemplo de esta particularidad fue el tema de la inmigración extranjera. Aunque tenían prejuicios racistas sobre las poblaciones originarias y los mestizos, fueron cautelosos con relación a la inmigración extranjera. Porque Los gobernantes estaban claros de que esto podía afectar sus relaciones con la jerarquía y los fieles de la Iglesia Católica, en tanto los inmigrantes venían de países con predominio protestante.

Valga destacar que fue durante los treinta Años 30 de Gobiernos Conservadores Managua se convirtió en el Centro político más importante del país, después de haberse convertido en Capital en 1852.

las que a su vez dinamizaron otros tipos de actividades económicas y sociales, llegando como resultado de la migración de los departamentos a ser la ciudad más poblada del país. Esto condicionó su separación como un departamento independiente de Granada, en 1875.

Las políticas de estos gobiernos, en su primera etapa, estaban ligadas a una concepción conservadora de cómo debía regirse el orden social, legitimando las estructuras de poder existentes, sobre la base de la obediencia ciega por parte de la colectividad a las leyes del Estado. Esta visión fue defendida desde los tiempos de la anarquía. Los tribunos conservadores consideraron como ideales estas circunstancias, para imponer su proyecto de conservación social e impulsar "el progreso social, económico y cultural" dentro de este contexto.

En este lapso, fue en el que se sentaron las bases del modelo agroexportador, sustentado principalmente en el cultivo y exportación del café, el Estado favoreció las primas y premios a los que se dedicaran al cultivo del café, la denuncia de tierras baldías estatales, que favorecieron no solo a nuevos productores sino también vinieron favoreciendo a inmigrantes de origen europeo. A su vez se incrementaron las obras de infraestructura, que favoreciera la comunicación de las ciudades con los centros de producción y el de las ciudades con los puertos.

La modernización de la infraestructura tomó fuerza en los años 70 del siglo XIX. En 1876 se introdujo el telégrafo, en 1878 se inició la construcción de las líneas férreas para establecer el ferrocarril del Pacífico, y en 1879 empezó a funcionar el teléfono. También se fundaron las escuelas públicas gratuitas y con asistencia obligatoria. A los niños se les empezó a enseñar los valores patrios y el respeto a los símbolos nacionales, para que se apropiaran de un sentido de pertenencia colectiva a la nación.

Con el concurso de un extranjero de apellido Gattel se fundó el servicio de diligencias, lo que permitió mejorar el transporte y los caminos, hasta entonces dominados por carretas y mulas. Lo que facilitó relativamente la comunicación entre las principales poblaciones del país.

Fue durante esta etapa en que se dieron, lo que pudiéramos llamar, los últimos intentos por socavar el orden establecido por medio de la violencia armada. Uno se dio en 1863, cuando el general Máximo Jerez, junto a otros liberales, apoyados por federalistas centroamericanos, se levantaron en armas protestando contra lo que llamaron continuismo de Martínez en el poder. Pero en breve los rebeldes fueron derrotados en el barrio San Felipe de León, por el ejército gubernamental y tuvieron que negociar la paz con el gobierno.

El otro movimiento se dio en 1869, cuando el mismo Jerez, ahora en alianza, con el expresidente Martínez, se levantó contra la administración de Fernando Guzmán. El movimiento no tuvo el apoyo que los dirigentes esperaban, y tras unos enfrentamientos

concertaron la paz en la localidad de Pueblo Nuevo, que desde entonces empezó a llamarse La Paz Centro. Hubo otros intentos muy incipientes, sobre todo en el periodo de don Vicente Cuadra, carentes de relevancia en el contexto territorial, en tanto no pasaron de conspiraciones grupales.

En esta etapa, se dio además el Tratado de Managua con los representantes de Gran Bretaña. En este convenio los británicos reconocieron la soberanía de Nicaragua sobre la Mosquitia y el Estado de Nicaragua se comprometía a respetar las propias formas de gobierno de los naturales de la región. El antiguo territorio del Reino Mosco pasaba a llamarse desde entonces Reserva de la Mosquitia y el Rey pasaba a denominarse legalmente jefe de la Reserva. Aunque en la práctica, nunca pudieron los gobernantes conservadores ejercer la soberanía real sobre estos territorios, en tanto el Rey Mosco siguió siempre los dictados del cónsul inglés en Jamaica, a los súbditos ingleses, que siguieron permaneciendo en el territorio, en tanto se aprovechaban de las riquezas naturales de la región.

Por esta época, y particularmente durante la administración de Guzmán, orientaron estudios sobre la geografía y economía del país, lo que tuvo como resultado la conocida obra del investigador francés, Pablo Levy: Notas geográficas y económicas de Nicaragua. Aunque fue con el Gobierno de Tomás Martínez que se inició el servicio de diligencias y el mejoramiento de caminos, el Gobierno Guzmán contrató también los servicios de un ingeniero alemán llamado Maximiliano von Sonnenstern, para que supervisara la macadanización (pavimento de piedra machacada, que una vez tendida se comprime con el rodillo) de todos los caminos que unían las principales poblaciones del Pacífico y Centro Norte del país.



## 30 años conservadores primera etapa

Aunque el Estado dio sus pasos hacia el progreso económico y social, se caracterizó una conducta **paternalista** y de valores tradicionales. **Managua** se fortaleció como el centro político más importante del país:

- ◆ A su alrededor se constituyeron las principales fincas de **café**
- ◆ Llegó a ser la ciudad **más poblada** del país
- ◆ Se separó como un **departamento independiente** de Granada en **1875**.

Se dieron los últimos intentos por socavar el orden establecido por medio de la **violencia armada**:

- ◆ **1863**: Los liberales se levantaron en armas contra el continuismo de Martínez. Fueron derrotados y tuvieron que negociar la paz.
- ◆ **1869**: Jerez en alianza con Martínez, se levantaron contra Fernando Guzmán. El movimiento no encontró apoyo y tras unos enfrentamientos concertaron la paz en Pueblo Nuevo, ahora La Paz Centro.

Desde esta etapa se empezó a desarrollar la necesidad de establecer el sistema ferroviario, para unir puertos lacustres como el desaparecido Momotombo, en el Lago de Managua por vía férrea y el aprovechamiento del sistema de vapores, que también aparecieron de forma incipiente en este lapso, hasta extenderse totalmente en los años posteriores tanto en el Xolotlán, como en el Gran lago.

En octubre de 1876, se dio el conocido aluvión que causó grandes destrozos en el área urbana de la capital. Es relevante destacar las condiciones vulnerables del territorio, zonas con potencial sísmico y la existencia de espacios también vulnerables a los cambios climáticos, similares a la mencionada inundación. Se pueden recordar, entre otros, distintos desastres ocasionados por fenómenos naturales como la erupción del Volcán

Cosigüina en 1835 (año del polvo); el terremoto que destruyó el centro de Rivas en 1844; el gran aluvión de octubre de 1848 que afectó principalmente a los departamentos de Granada y Rivas. Un nuevo aluvión en 1858 que entre otras cosas hizo desaparecer las islas pluviales del río San Juan y encenegar la Bahía de San Juan del Norte.

#### 4. Segunda etapa de los Treinta Años Conservadores

A Pesar de que el cultivo del café se inició en la década de 1840 con José León Sandoval fue durante esta primera etapa de los treinta años conservadores en que cobró vigor la caficultura. Por tanto, se dio el surgimiento de los llamados caficultores en la economía del país, pero estos a pesar del peso que tenían eran totalmente ajenos a las decisiones políticas que se tomaban desde el gobierno. Estos vinieron exigiendo un papel más activo en las políticas de financiamiento y comercialización del rubro principal: café. Demandaban una política que desde el Estado impulsara el desarrollo cultural y social para darle paso a la modernización del país.

Si bien fue con Chamorro que comenzaron a dinamizarse las obras vinculadas al desarrollo económico, así como la imposición de la cultura conservadora criolla, fue con la llegada de Joaquín Zavala a la presidencia en 1879, en que la vida social y cultural en las ciudades del país se tornó más dinámica. Se dieron hechos como la inauguración de la Biblioteca Nacional en 1882, se creó el Archivo Nacional, se fundaron asociaciones culturales y artísticas. Se fundó el sistema de vapores en ambos lagos y la comunicación ferroviaria con los puertos y la construcción de muelles en puertos lacustres y marítimos. El surgimiento de periódicos y revistas que, entre otras cosas, publicaban los avances en materia económica y social. Fue durante estos años en que vino emergiendo el poeta niño Rubén Darío, quien llegaría a trabajar para la Biblioteca Nacional.

Desde su ascenso al poder Zavala, a quien identificaron como un “conservador liberal”, tuvo choques con los elementos tradicionales de su partido e incluso con la Iglesia Católica. Modernizó la educación con la introducción de docentes extranjeros, algunos de ellos masones, como José Leonard. La apertura del Instituto de Occidente –por ejemplo– desembocó en un incidente público cuando las autoridades religiosas abandonaron el recinto ante el discurso radical y liberal de Leonard, quien fue designado como director de este. Debe destacarse en esta dirección el poema que en la iniciación de las actividades legislativas lanzó el poeta adolescente, Rubén Darío, en 1882, lleno de contenidos anticlericales.

*...su trono se bambolea/ porque el soplo de la idea/ su trono derribará/ ¿sabéis quién es? /Vedle allá sobre el altar del Vaticano/ ¡Contempladle ... Genio insano/ apaga todo el destello/ con una estola en el cuello/ y el Syllabus en la mano.*

En esta dirección Zavala también tuvo contradicciones con la orden Jesuita a quienes expulsó en 1881, en medio de fuertes disturbios sociales. Esta orden había sido expulsada en 1871 de Guatemala por el gobernante liberal Justo Rufino Barrios y desde su ingreso al país habían trabajado en el campo de la educación.

Fue durante estas administraciones, que incluye a los sucesores de Zavala, Adán Cárdenas y Evaristo Carazo (rivenses), en se produjeron las divisiones en tendencias del Partido Conservador, divisiones que debilitaron paulatinamente a esta fuerza política. En esta dirección se pueden señalar: a) los progresistas, quienes representaban a los conservadores ligados a la cafcultura – mencionados anteriormente- que exigían una política más beligerante del estado para apoyar el desarrollo de la cafcultura y además presionaban para que se hicieran reformas de carácter liberal; b) por otro lado estaban los “iglesieros” quienes representaban a los conservadores tradicionales localizados principalmente en Granada, opuestos a las reformas y a seguir manteniendo una alianza estrecha con la Iglesia.

Los bandos políticos se agrupaban en tertulias y clubes. Sucedió tanto en Granada y Managua como en León. Mientras en el liberalismo fungía el Club Liberal de León, en Managua se vino fortaleciendo el Club Liberal de Managua que vino ganando adeptos en la parte oriental del país. Se confrontaban políticamente en sus distintos medios de difusión o en las opciones electorales, no fue hasta 1893 en que optaron por las acciones armadas.

Por estos años se empezó a manejar en el exterior, principalmente en Europa y EE.UU., la idea del canal por Nicaragua. Como lo expresó una comisión científica que reunió a

expertos en EE.UU. (la Alta Comisión Científica de Washington), se concluyó que la ruta más viable para realizar un canal interoceánico era por el territorio de Nicaragua. Esto dio como resultado el primer tratado canalero en el país en el año de 1884 convenido por el presidente Zavala y un delegado del Gobierno Norteamericano. De allí su nombre Zavala – Frelinghuysen, mismo -que como se sabe- no se llevó a la práctica.

## 30 años conservadores segunda etapa

Surgieron los **cafcultores**, quienes, a pesar de su peso económico, eran ajenos a las decisiones políticas del gobierno. Zavala, identificado como “**conservador liberal**”, tuvo choques con su partido e Iglesia Católica.

El partido conservador se **dividió y debilitó**:

- ◆ **Progresistas:** ligados a la cafcultura, que exigían una política que les apoyara, junto a reformas de carácter **liberal**.
- ◆ **Iglesieros:** conservadores **tradicionales** localizados en Granada, opuestos a las reformas liberales que rompieran la alianza con la Iglesia.

Se empezó a manejar en Europa y EE.UU. la idea del **canal** por Nicaragua, dando como resultado el primer tratado canalero en **1884** entre el presidente Zavala y un delegado del Gobierno Norteamericano, el cual no se llevó a cabo.



Aunque las exportaciones del café eran menores, que la de los demás estados centroamericanos, estas empezaron a aumentar paulatinamente desde la década de 1870. Los productos artesanales nicaragüenses comenzaron a obtener premios internacionales, como en la Exposición Internacional de París en 1878, donde quedaron en octavo lugar con relación a otros países latinoamericanos. Las relaciones principales en el comercio de exportación e importación eran: Inglaterra, Alemania, Estados Unidos y Francia.

# Primera Moneda

## Nacional

Surgió la necesidad de establecer una **moneda y una banca nacionales** que financiaron a los productores. Desde la independencia no había unidad monetaria.

Se usaban aun las siguientes **monedas**:

- ◆ Peruanas
- ◆ Bolivianas
- ◆ Chilenas
- ◆ Norteamericanas
- ◆ Inglesas
- ◆ En mercados y pulperías, se usaba aun el **cacao** (llamado "**moneda chilacate**").

**1878** Primer centavo nacional

**1879** Primeros billetes nacionales

**1888** Primeros bancos privados:

- ◆ Banco de Nicaragua
- ◆ Banco Agrícola Mercantil



Por estos años hubo preocupación por establecer una moneda y una banca nacionales que financiara a los productores. Valga recordar que, desde los tiempos de la separación de España en 1821, no hubo una unidad monetaria y se usaban monedas peruanas, bolivianas, chilenas, norteamericanas, inglesas, etc., y hasta se autorizó oficialmente sus equivalencias con los céntimos nacionales. En los mercados y pulperías, se continuó haciendo uso del cacao (llamado "moneda chilacate") hasta fines de siglo XIX, a pesar de la prohibición estatal de 1869.

Entre los años de 1878 y 1879 se crearon respectivamente, el primer centavo nacional, los primeros billetes nacionales y dentro de este contexto, en 1888, los primeros bancos privados como el Banco de Nicaragua y el Banco Agrícola Mercantil, emitieron de sus propios billetes. La

denominación utilizada para las fracciones en metálico fue la de centavo y peso para el papel moneda. A este último se les agregaba la calificación de "billetes del tesoro"

Entre 1878 y 1884 se completaron 24 millas de línea férrea, lo que permitió unir a Corinto con Chinandega y a esta ciudad con León, y en 1883 a León con el puerto lacustre de Momotombo. Hacia fines de la década se habían logrado conectar el servicio de vapores en los lagos con el transporte ferroviario y a este con los principales puertos del pacífico. A su vez los ramales internos habían venido conectando las áreas productivas con las ciudades y puertos. Posteriormente se logró unir el Occidente y el Oriente del país con la llegada del último ramal a Granada, durante la administración de Adán Cárdenas.

El Ferrocarril por esos años era considerado como un símbolo del progreso, y por tanto era visto dentro del visón de los patriarcas conservadores como un proyecto geoestratégico para procurar el desarrollo económico del país.

En esta etapa que se prolongó hasta 1893, se dio un proceso de intensificación de la cafcultura abarcando más allá de los actuales departamentos de Carazo y Managua, invadiendo la región centro-norte, en esta dirección se involucraron además de los productores tradicionales inmigrantes extranjeros (principalmente alemanes). Las exportaciones de café, que hasta la década de 1850 habían sido insignificantes, fueron en ascenso hasta llegar a los 36,000 quintales en los años 1877-1878. Para el período 1885-86, las exportaciones dieron un salto considerable a los 143,000 quintales.

El problema de la mano de obra de periodos anteriores vino siendo superado por la aplicación de la coerción legal desde las leyes de agricultura a partir de la década de los

años sesenta, que empleaban de forma efectiva los regímenes liberales de El Salvador y Guatemala. Se utilizó otro mecanismo similar tal como el adelanto de salario que consistía en hacer “prestamos” a pequeños propietarios campesinos y a comuneros indígenas, para que cancelaran la deuda en periodos de las cosechas con jornales de trabajo.

Pero además se empezaron a aplicar medidas legales, tendientes a restringir y de ser posible eliminar la propiedad comunal y ejidal en beneficio de los terratenientes caficultores. Las leyes agrarias de 1877 dejaban abierto el camino para su eliminación, en favor del progreso propuesto por las élites que representaban los gobiernos conservadores. Todo esto acompañado de un discurso que exaltaba los beneficios de la propiedad privada de cara al “progreso” económico y social en contraste con “el atraso que representaba el comunismo de propiedad”, que aun mantenían las comunidades originarias.

El despojo de las tierras comunales sirvió de base para constituir y ensanchar las tierras para la producción cafetalera. Ello, junto a estas acciones represivas en el Norte del país, produjo las insurrecciones indígenas en Matagalpa en 1881.

## 5 Fin de los Treinta Años Conservadores

En 1889 se produjo el fallecimiento del presidente Evaristo Carazo, originario de Rivas. Su sucesor Roberto Sacasa, aunque del Partido Conservador, era leonés y significó una especie de quiebre en el andamiaje de los treinta años conservadores. Además de completar el periodo del fallecido Carazo, Sacasa fue electo para un nuevo periodo en 1891. En su gabinete impuso la marca del localismo al colocar a funcionarios leoneses, contrastando el predominio que hasta ahora habían tenido los granadinos.

Aun cuando entre los granadinos había divisiones, empezaron a resentir los cambios que se dieron en la administración de Sacasa quien no solo colocó funcionarios occidentales en el gobierno sino también empezó a ampliar una base social totalmente ajena a los conservadores, reforzada en ciertos momentos por liberales orientales, managüenses y hasta por conservadores.



En abril de 1893, en medio de una crisis económica que desgastó a la administración política de Sacasa, se produjo la toma del cuartel principal en Granada, realizando un pronunciamiento contra Sacasa. A este levantamiento se sumó el jefe de los liberales managüenses José Santos Zelaya. Este junto al expresidente Zavala y el general Luis Montiel integraron una junta de gobierno “de facto”.

Los ejércitos de la Junta lograron derrotar a las fuerzas del Gobierno en La Barranca. A través de la mediación del embajador norteamericano se llegó al llamado pacto de Sabana Grande lo que condujo a una suerte de parálisis de las actividades militares. No hubo una clara definición después de Sabana Grande, en que se habría de formar una nueva junta de Gobierno para sustituir a Sacasa y convocar a elecciones en breve.

Los cuarteles de Managua y Granada siguieron en manos de los conservadores, quienes proclamaron un nuevo Gobierno en Granada presidido por Zavala. Mientras tanto, en León asumieron la dirección los liberales, encabezados entre otros por el General Anastasio Ortiz, quienes finalmente se pronunciaron -apoyados por otras secciones liberales- a favor del General José Santos Zelaya. Este, a su vez, consideró que los granadinos habían violado los acuerdos al marginarlo totalmente del poder. Mientras notables liberales de Carazo, Rivas y los pueblos protestaban a su favor.

Zelaya se trasladó a León y en compañía de prominentes liberales de esta ciudad, lanzó la proclama del 11 de julio. Las tropas liberales avanzaron sobre Managua, y en pocos días, al derrotar a las fuerzas conservadoras en Mateare y La Cuesta, entraron

victoriosas a Managua. Días después, entraron en negociaciones con los caudillos granadinos Vicente Cuadra y Joaquín Zavala, quienes procedieron a la rendición de la plaza a cambio de garantizar – entre otras cosas- el respeto a la integridad física. Con este hecho llegaban a su fin los Treinta Años Conservadores.

## Levantamiento liberal del General Zelaya

En **1889** llega al poder el conservador leonés Roberto Sacasa, un **quiebre en el andamiaje** conservador granadino. Se reeligió en 1891, con funcionarios leoneses. Los granadinos resintieron que amplió una **base social** de liberales orientales y managüenses.

En abril de **1893** se dio la **toma del cuartel principal** de Granada. Se sumó **José Santos Zelaya**, jefe liberal de Managua, quien junto a otros liberales y conservadores formó una **junta de gobierno de facto**.

Se firmó el pacto de **Sabana Grande**, con mediación norteamericana, y se establecieron **dos gobiernos**:

- ♦ En **Granada** se estableció un gobierno conservador presidido por Zavala.
- ♦ En **León** uno liberal a favor del General Zelaya.

Zelaya lanzó desde León la proclama del **11 de julio de 1893**. Se tomaron Managua, y negociaron la **rendición** de los granadinos, dando **fin** los Treinta Años Conservadores.



## 6 Conclusiones

Es válido a manera de conclusión definir los siguientes elementos:

- No se puede obviar el hecho de que, en este periodo de la historia, se sentaron las bases del Estado-nación que hoy es Nicaragua, además de reconocer los avances en materia de progreso en el campo de la educación, en obras de infraestructura, como los tendidos telegráficos, telefónicos, ferroviarios, etcétera, que implicaron un proceso de modernización que requería el territorio.
- Tampoco se puede obviar que, en el trasfondo de estas medidas de modernización y progreso, se manifestaba un proceso excluyente con relación a las grandes mayorías. Si bien existió un sistema educativo gratuito y obligatorio, el mismo dejaba fuera a los sectores rurales; surgieron denuncias de leyes y políticas que solo favorecían la apropiación de tierras para grandes propietarios e inmigrantes extranjeros; obras de progreso como el teléfono y el agua potable que favorecían solo a las minorías pudientes urbanas.
- Además, este progreso y modernidad llevaba a un proceso de disolución de las propiedades comunales y al trabajo forzoso que se impuso principalmente a las poblaciones de las comunidades originarias y las mestizas, para realizar obras de infraestructura y laborar en los fundos de los terratenientes.
- En síntesis, ese fue el Estado-nación de esos años, un Estado oligárquico, un Estado de progreso social y económico excluyente que promovió una modernización que en su tiempo obró en beneficio y enriquecimiento de las elites, de las clases dominantes de este país.



## Referencias

Texto inédito del Historiador nicaragüense Rafael Casanova Fuertes

---

### Bibliografía complementaria

“El Liberalismo en los Treinta años Conservadores” En: Revista Conservadora de Pensamiento Centroamericano. Volumen 10 N° 51, diciembre de 1964.

1997. Historia Básica de Nicaragua. Volumen 2. Fondo editorial CIRA. Managua, Nicaragua.

Álvarez Lejarza, Emilio. 1958. Las Constituciones de Nicaragua. Ediciones Cultura Hispánica. Madrid, España.

Álvarez Montalván, Emilio. 2000. Cultura Política Nicaragüense. Hispamer. Managua, Nicaragua.

Arellano Jorge, Eduardo. 2000. Breve Historia de la Iglesia en Nicaragua 1523-1979. Editorial Manolo Morales. Managua, Nicaragua.

Casanova Fuertes Rafael. 2005. Las Trampas del Poder. Litografía Sprint Center. Managua, Nicaragua.

Cruz Sequeira, Arturo. 2003. La República Conservadora 1858-1893. Colección Cultural de Centroamérica. Fundación Vida. Managua, Nicaragua.

Halftermeyer, Gratus. 1946. Historia de Managua (SPI). Managua, Nicaragua.

Lanuz Matamoros, Alberto y otros. 1983. Economía y Sociedad en la Construcción del estado en Nicaragua. ICAP. San José, Costa Rica.